

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA. SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 08 DE MAYO DEL 2017, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, PARA CELEBRAR LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE SANIDADES E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL MES DE ABRIL DEL 2017:

Por el Gobierno del Estado de Coahuila:

- a) Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano.
- b) Ing. Humberto C. Gonzalez Morales

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA:

- a) Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto
- b) Ing. Ricardo E. Fraustro Siller.

Por El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila

- a) Ing. Noé Duran de la Peña

Por El Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria

- a) Mvz. Luis Horacio Saldivar Ochoa

Por El SENASICA

- a) Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes

CON EL PROPOSITO DE DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE LOS COMPONENTES DE SANIDAD VEGETAL, DE SALUD ANIMAL E INOCUIDAD AGRICOLA Y PECUARIA DEL MES DE ABRIL DEL 2017.

Componente de Sanidad Vegetal

I.- Evaluar los Proyectos comprometidos en los Anexos Técnicos del Componente de Sanidad e Inocuidad.

- Se recibe oficio No 02107, con fecha del 06 de marzo del 2017, enviado por el Dr. Javier Trujillo Arriaga, en donde se pide la aclaración de rendimientos financieros y la omisión de la Campaña de mosca del vinagre de alas manchadas con recurso de contingencias en el cierre 2015, Se anexaron las aclaraciones de rendimientos financieros y la omisión de la Campaña de mosca del vinagre de alas manchadas con recurso de contingencias en el cierre 2015, mediante oficio No CSV/010/17, se espera respuesta de la DGSV.
- Se informa por parte de la Subcomisión que se enviaron oficios dirigidos al MVZ. Enrique Sánchez Cruz director en jefe del SENASICA, solicitando que se reconsidere el monto de los recursos que se destinan a Sanidad Vegetal para el ejercicio 2017, debido a que se observa una reducción significativa en los recursos a ejercer en el 2017.
- El oficio No 001 con fecha del 17 de enero enviado por el Comité Estatal.
- Oficio No 000050 con fecha del 25 de enero por la SAGARPA Coahuila.

- Oficio No 025 con fecha del 27 de enero por la SEDER en Coahuila.
- En el que se pide que los recursos destinados a Sanidad vegetal sean igual al presupuesto asignado en el 2016, el delegado de la SAGARPA en Coahuila emitió oficio el 30 de marzo solicitando nuevamente se reconsidere el monto de los recursos Se espera contestación de los oficios para su atención.
- Se recibió oficio Circular No 054 con fecha del 01 de marzo del 2017, firmado por el MVZ. Enrique Sánchez Cruz, en donde se solicita que los programas de trabajo de campañas Fitosanitarias estén subidos al SIMOSICA, para poder depositar los recursos del FOFAEC, Se informa por parte del Comité Estatal que los programas se encuentran subidos al SIMOSICA en su totalidad en vías de su validación.

II.- Presentación, Análisis y Dictamen del Informe de Vigilancia Epidemiológica, Campañas Fitosanitarias, Campañas de Moscas Nativas de la Fruta y Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas, avances Físicos, Financieros y de Evaluación del cumplimiento de Objetivos y Metas.

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril del 2017.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril del 2017.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril del 2017.

III.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos.

- Se recibió oficio b00.01.02.02.02.03563/2017, circular 022 girado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, en el que da a conocer la publicación el acuerdo del consejo general del instituto electoral para evitar acciones que generen presión sobre el electorado, así como el uso indebido de programas sociales y la violación de los principios durante los procesos electorales locales 2017, para que el comité de sanidad vegetal se ajuste al objeto y reglas de operación establecidas, evitando su utilización con fines electorales, El Comité Estatal se ajustara al objeto y reglas de operación establecidas, evitando su utilización con fines electorales.
- se recibió oficio b00.01.02.02.02.03629/2017, del 25 de abril circular 024 girados por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, en donde se da a conocer la variación que existe en los nombres de la Comisión y Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria, por lo que se deben homologar los nombres de dichas comisiones, Se homologaran los nombres de la Comisión y Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria.
- Se recibió oficio No 03521, con fecha del 24 de abril del 2017 firmado por Dr. Javier Trujillo Arriaga, donde informa de la validación de la reestructuración de la mesa directiva de la Junta Local de Sanidad Vegetal de Zaragoza Coahuila.

IV. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos.

- Se recibe oficio No 11403 con fecha del 15 de noviembre del 2016, en donde se hace del conocimiento que falta de solventar la observación número 21 de la supervisión realizada a los OASV en noviembre del 2015, se hizo llegar la observación a la Junta

de la Laguna de Coahuila para su atención inmediata, a la fecha no se ha tenido respuesta.

- Se recibe oficio No 01609 con fecha del 20 de febrero del 2017, enviado por el Dr. Javier Trujillo Arriaga en donde se valida la baja del vehículo con número de serie 3N6DD21T6CK052673 propiedad de la Junta local de sanidad vegetal de Parras de la Fuente Coahuila, se someterá al Comité de Adquisiciones y Servicios para su venta.
- Se recibió oficio B00.03.03.02.03-0489/2017 con fecha del 08 de marzo del 2017 en que se envía el plan multianual de movilización, se realizara reunión para su integración en la semana del 17 al 21 abril del 2017, Se realizó reunión el 24 de abril del 2017, y se le dará seguimiento al plan.
- Se recibe oficio No 02915 con fecha del 30 de marzo del 2017, emitido por el Dr. Javier Trujillo Arriaga, en donde se valida la constitución del CRSV en la región lagunera de Coahuila y de Durango, así como la disolución de las Juntas Locales en esa región, Se dará puntual seguimiento a la constitución del CRSV en la región lagunera de Coahuila y de Durango, así como la disolución de las Juntas Locales en esa región, se esperara el tiempo correspondiente para la formalización del CRSV en la región laguna de Coahuila.
- Se solicita por parte del Comité Estatal se analice y se valide la contratación del siguiente personal:
 - Ing. Julián Pliego Robles como Profesional Fitosanitario y responsable de la Campaña Contra Pulgón Amarillo del Sorgo.
 - Ing. Benigno Alonso Molina Juárez, Auxiliar de Campo en la Campaña Contra Pulgón Amarillo del Sorgo, en la región centro.
 - Ing. Felipe Armando Duran de la Peña, Auxiliar de Campo en la Campaña de Manejo Fitosanitario del Manzano.
 - Ing. Cristian Silva Martínez, Auxiliar de Campo en la Campaña de Manejo Fitosanitario de Hortalizas.
 - Lic. Ángel Emmanuel Uresti Montalvo, como Auxiliar Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila.
 - Srita. Perla Janeth Ruvalcaba Camarillo, Secretaria de la Junta Local de sanidad Vegetal de Arteaga.
- Se analizó la contratación, la cual se llevó a cabo bajo los procedimientos que se estipulan en los lineamientos técnicos y administrativos 2017. Estas contrataciones están validadas en los programas de trabajo autorizados 2017, después de su análisis se validan las contrataciones, se hará del conocimiento de las instancias correspondientes y se dará seguimiento a su desempeño.
- **Inocuidad Agrícola.**
 - **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril del 2016.
 - **ANÁLISIS:** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril del 2016.
 - **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril del 2016.
 - Se solicitó vía correo electrónico por parte de la DGIAAP enviar a más tardar el 09 de enero del 2017, el PIT de inocuidad para su validación, se recibió vía correo electrónico

por parte de la DGIAAP las observaciones las cuales se están atendiendo del PIT de inocuidad para su validación a la DGIAAP. (tercera revisión).

- Se recibe oficio Circular No 025/2016 con fecha 22 de diciembre, en el que se envía formato oficial de acta de cierre del ejercicio fiscal 2016, y sea remitido a la DGIAAP, cinco días después de la acta de seguimiento.(concluido)
- Mediante correo electrónico de fecha 30/03/17, el Ing. Guadalupe Reyes Subdirector de Programas de Inocuidad y Asuntos Regulatorios e Internacionales de la DGIAAP, solicitó el envío de los informes trimestrales del Padrón de Productores y el Índice de Crecimiento por lo que se procederá a atender esta solicitud, Se enviaron vía correo electrónico el día 5 de Abril del 2017 a las personas indicadas de la DGIAAP.(concluido)
- Se recibió oficio b00.01.02.02.02.03563/2017, circular 022 girado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, en el que da a conocer la publicación el acuerdo del consejo general del instituto electoral para evitar acciones que generen presión sobre el electorado, así como el uso indebido de programas sociales y la violación de los principios durante los procesos electorales locales 2017, para que el comité de sanidad vegetal se ajuste al objeto y reglas de operación establecidas, evitando su utilización con fines electorales. El Comité Estatal se ajustara al objeto y reglas de operación establecidas, evitando su utilización con fines electorales.
- Se recibió oficio Circular No 054 con fecha del 01 de marzo del 2017, firmado por el MVZ. Enrique Sánchez Cruz, en donde se solicita que los programas de trabajo de campañas Fitosanitarias estén subidos al SIMOSICA, para poder depositar los recursos del FOFAEC, Se informa por parte del Comité Estatal que el programa se encuentra subido al SIMOSICA en su totalidad en vías de su validación.
- Se recibió oficio B00.04.02.-1938/2017 de fecha 20 de abril del 2017 Girado por el Mvz. Hugo Fragozo Sanchez, Director General de Inocuidad en el que solicita que a través de las de las Representaciones Estatales del SENASICA se Continúe con las acciones del Programa Proveedor Confiable (libre de Clenbuterol) en coordinación con los organismos auxiliares para mantener la continuidad y estatus alcanzado por las unidades de Producción primaria inscritas al mismo. Se dan por enterados el CFPP para su atención y seguimiento.

ASUNTOS GENERALES.

- Se presentan informes finales de los prestadores de servicios profesionales del programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria correspondiente al año del 2016; Mismos que se analizan y se validan.
- Se informa por parte del Representante Estatal del SENASICA en Coahuila, Ing. Jesús Salvador Hurtado Reyes, los autorizados de los programas transversales para el año 2017 de acuerdo al siguiente cuadro:

Programa	Monto \$
Emergencia Sanitaria (7%)	3,870,300.00
Capacitación (1%)	552,900.00
SIMOSICA (1%)	552,900.00
Divulgación (1%)	552,900.00
TOTAL	5,529,000.00

El Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Coahuila, AC., informa que se llevó a cabo la carga de los Programas de Trabajo 2017 en la plataforma del SIMOSICA y el día 27 de Abril de 2017 se llevó a cabo el depósito del 50% de los recursos federales por un monto de \$6,407,336.50 (Seis Millones, Cuatrocientos Siete mil, Trecientos Treinta y Seis pesos 50/100 MN).

Componente de Salud Animal e Inocuidad Pecuaria.

I.- Verificar los avances físico-financieros de los Proyectos.

1.- Avance Físicos y Financiero de Vigilancia Epidemiológica

Informe Físico y Financiero 2017

En espera de la validación de los Programas de Trabajo 2017 por la Dirección General en base a la autorización del presupuesto en el SIMOSICA, quien generará el formato de reporte mensual de los meses de Enero a Abril de 2017.

2.- Avance Físico y Financieros de Salud Animal

Informe Físico y Financiero 2017

En espera de la validación de los Programas de Trabajo 2017 por la Dirección General en base a la autorización del presupuesto en el SIMOSICA, quien generará el formato de reporte mensual de los meses de Enero a Abril de 2017

3.- Avance Físico y Financiero del Componente de Inspección de la Movilización Nacional (IMAN). Del Puntos de Verificación PVI's y PVIF's Tanque Escondido.

Informe Físico y Financiero 2017

En espera de la validación de los Programas de Trabajo 2017 por la Dirección General en base a la autorización del presupuesto en el SIMOSICA, quien generará el formato de reporte mensual de los meses de Enero a Abril de 2017

II.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos

- Avance de consolidación de cambio de fase en estatus de TB, la minuta de observaciones de la Campaña TB de día 26 de Nov 2010. Se continúa con el barrido de pruebas de Tuberculosis en la zona B1 de Monclova, contemplado en el PT 2017 de Tb. Continuar con el barrido de la zona B1 Monclova y concluir el documento de solicitud de recursos para la adecuación de los PVI's por parte del Comité. Seguir con la negociación y despoblación de los hatos afectados.

- Se establece dar seguimiento a las Cuarentenas aplicadas a Bovinos, según acuerdo de TB con USDA. Así como a lo establecido en las Normas y Reglamentos y Circulares que emita la Dirección General de Salud Animal. A la fecha, se tienen 1 predio en cuarentena definitiva en la zona A de Coahuila, misma que es:

MPIO	PROPIETARIO	PREDIO	CAB
ACUÑA	RODOLFO RODRIGUEZ LOPEZ	VILLA DE ACUÑA (EJ LAS CUEVAS)	8
ACUÑA	LAZARO HERNADEZ GOMEZ	N.C.P.E. JOSE MA. MORELOS	85
ACUÑA	FERMIN ALVAREZ MONTAÑEZ	VILLA DE ACUÑA (EJ LAS CUEVAS)	25
OCAMPO	HUMBERTO NOE GARZA PEREZ	EL CAPIRO	318
ABASOLO	MARIO MORALES MONA	EJIDO ABASOLO	51
GUERRERO	ALVARO VILLARREAL HERNANDEZ	EL AMOLE	329
GUERRERO	VENTURA GUTIERREZ PERRY	LA ZACATOSA	577
			1393

El Comité se encuentra en proceso de definir la situación zoonositaria de los predios descrito.

- Se da a conocer la propuesta del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria donde solicita la Aportación Estatal definida para el Año 2010, de Salud Animal de \$ 5,894,238.00, anexando a esta Acta copia del soporte documental de la erogación de lo establecido. Se realizó una revisión del adeudo por parte de Gobierno del Estado y la Secretaría de Finanzas de Gobierno Del Estado está haciendo los trámites para el pago del mismo. Nuevamente se solicita se gestione por la SEDER ante la Secretaria de finanzas para que agilice y resuelva el pago del recurso pendiente.
- Se informa que se recibió una prórroga para participar en la convocatoria para el establecimiento de la estación cuarentenaria de tratamiento Garrapaticida (ECTG) de 15 días a partir del 4 de Marzo de 2013. Se elaboró el oficio N° SCSA-013-III-17 de fecha 23 de Marzo de 2017, girado por el MVZ. Luis Horacio Saldívar Ochoa, Gerente Técnico del CFPP del Edo de Coahuila, en donde se solicita a la SAGARPA gestione ante SENASICA el reconocimiento de la zona sureste del estado como libre de garrapata Boophilus spp. La Delegación a su vez solicitó a SENASICA mediante oficio 125.210.094/2017 de fecha 30 de Marzo de 2017, girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde le solicita al MVZ. Joaquín B. Delgadillo Álvarez, director General de Salud animal que se considere el reconocimiento de la zona sureste como libre de garrapata Boophilus spp. En espera de la respuesta por parte de SENASICA

III. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos

- El Gerente del Comité informa que a partir del 16 de febrero el encargado de la Coordinación de la campaña de Tuberculosis del CFPPC, es el M.V.Z. Jesús Ricardo Rivero Villarreal en lugar del M.V.Z. Oscar D. Arreola Medina. El día 12 de Abril de 2017, se llevó a cabo la entrevista al MVZ. Jesús R. Rivero Villarreal, para ocupar el cargo de Coordinador de las Campañas Zoonositarias del CFPP. El recibió oficio 125.210.128/2017 de fecha 27 de Abril de 2017, girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde da a conocer el resultado final y se proceda a la contratación del MVZ. Jesús R. Rivero Villarreal, para ocupar el cargo de Coordinador de las Campañas Zoonositarias del CFPP. Procedase a la contratación por parte del CFPP. Concluido

- Se recibió oficio No.125.210.270/2016 el 1 de septiembre de 2016, en el que se notifica cuarentena por Garrapata Otobius, así como el avance en las investigaciones epidemiológicas reportadas en marzo de Garrapata Boophilus spp. Se revisaron los expedientes por parte de la Delegación de la SAGARPA, y se generaron algunas observaciones que se hacen llegar al CFPP para su Solventación y proceder a su envío correspondiente a SENASICA. Se solventen las observaciones y se entreguen a la Delegación para su envío correspondiente.
- Se recibió oficio No. B.00.02.02.01.1550/2016 6625 de fecha de 13 de Septiembre de 2016 girado por el MVZ. Joaquín Braulio Delgadillo, en el cual se solicitan los avances del 20 % del Barrido que inicio en el año 2013 en Hatos y Cabezas. Se tiene la información acumulada de los barridos en los años 2014, 2015 y 2016. Hacer llegar la Delegación por medio de oficio, para su envío a SENASICA.
- Se envió por parte del Delgado de la SAGARPA en Coahuila, Ing. Mario Eulalio Gutiérrez Talamás, una Atenta Nota al MVZ: Enrique Sánchez Cruz, Director en jefe del SENASICA la consideración de un proyecto de Barrido de Brucelosis caprina en la región sureste de Coahuila. Se autorizó el PT 2017 por parte de SENASICA en donde se plasma un barrido sanitario en la zona sureste para 150 mil caprinos. Concluido
- Se recibió oficio B00.03.03.02.01.2784/2016 de fecha 24 de Noviembre de 2016, girado por el Mtro. Arturo Calderón Ruanova del SENASICA en el que informa que el programa de Trabajo 2015 ha quedado concluido, el avance del programa de Trabajo 2016 va acorde a lo programado y se emiten 5 observaciones físico financieras a los PVI's. Se recibió el oficio B00.03.03.02.03.720/2017 de fecha 25 de Abril de 2107, firmado por el Lic. Armando Cesar López Amador, Director General de Inspección Fitozoosanitaria del SENASICA, en donde informa que se dan por concluidas las 5 observaciones físico financieras a los PVI's señaladas en el oficio en comentario . Concluido
- Se recibió oficio 125.210.363/2016 de fecha 24 de Noviembre de 2016 girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde se dan a conocer las observaciones realizadas a la supervisión del Subcomponente de Vigilancia Epidemiológica de Salud Animal correspondientes a los meses de Enero a Octubre de 2016. Se dio inicio a la Solventación de las observaciones señaladas en el oficio mencionado por parte del CFPP. Dar contestación a la brevedad.
- Se recibió oficio 125.210.374/2016 de fecha 07 de Diciembre de 2016 girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde se dan a conocer las observaciones realizadas a la supervisión del Subcomponente de Vigilancia Epidemiológica de Salud Animal, Movilización Nacional y Salud Animal correspondientes a los meses de Enero a Agosto de 2016 Se dio inicio a la Solventación de las observaciones señaladas en el oficio mencionado por parte del CFPP. Dar contestación a la brevedad.
- Se recibió el oficio 125.210.019.2017 de fecha 24 de Enero de 2017 girado por el Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto, Delegado Estatal de la SAGARPA en Coahuila en el que envía oficio B00.02.02.03.02.42/2016 0367 de fecha 17 de Enero de 2017, girado por el MVZ. Joaquín B. Delgadillo, Director General de Salud Animal del SENASICA, en que remite 10 observaciones del Programa de Salud Animal 2016, para su Solventación. A lo largo del mes de Enero de 2017, se inició con la Solventación de estas observaciones a través de la supervisión que el MVZ. Héctor Israel Martínez Vázquez, Encargado de la Coordinación Estatal de la DCZ del SENASICA realizó, generando los oficios siguientes:

Oficio	Fecha	Observación
DCZ-Coah-05-01-2017	24-01-17	5303
DCZ-Coah-06-01-2017	24-01-17	5306
DCZ-Coah-07-01-2017	24-01-17	5313
DCZ-Coah-08-01-2017	24-01-17	5315
DCZ-Coah-09-01-2017	24-01-17	5316
DCZ-Coah-10-01-2017	24-01-17	5317
DCZ-Coah-11-01-2017	24-01-17	5318

En espera de la respuesta por parte de SENASICA.

- Se recibió copia del Anexo Técnico de Ejecución del Programa de Sanidad e inocuidad Agroalimentaria 2017 para el Estado de Coahuila. Se recibió copia del Anexo Técnico en mención. Enterado y concluido
- Se recibió la Atenta Nota 076/2017 girada por el Ing. Jesús Salvador Hurtado Reyes, Representante Estatal del SENASICA en el que se solicita solventar las observaciones plasmadas en el oficio B00.03.03.02.03.-0491/2017 girado por el Mtro. Arturo Calderón R., Director General de Inspección Fitozoosanitaria del SENASICA en donde solicita la Solventación a las 5 observaciones generadas a diferentes PVI's en Coahuila. Se recibió el oficio B00.03.03.02.03.720/2017 de fecha 25 de Abril de 2107, firmado por el Lic. Armando Cesar López Amador, Director General de Inspección Fitozoosanitaria del SENASICA, en donde informa que se dan por concluidas las 5 observaciones físico financieras a los PVI's señaladas en el oficio en comento. Concluido
- Se recibió Atenta Nota 077/2017 de fecha 27 de Marzo de 2017 girada por el Ing. Jesús Salvador Hurtado Reyes, representante Estatal de SENASICA en Coahuila, en donde se remite el oficio B00.03.03.02.03.-0489/2017 de fecha 08 de Marzo de 2017 girado por el Mtro. Arturo Calderón Ruanova, Director General de Inspección Fitozoosanitaria, en que se hace referencia al Convenio de Coordinación para realizar acciones a la inspección de la movilización agropecuaria, solicitando calendarizar acciones a realizar en forma trimestral en una planeación multianual con los Comités y Gobierno del Estado. Se llevó a cabo reunión para el análisis del Programa Multianual el pasado día 24 de Abril de 2017, y en el que se acordó que el CFPP y el Gobierno del Estado integrarán un Programa acorde a los formatos establecidos. Presentar a la brevedad al representante Estatal de SENASICA los formatos requeridos.
- Se recibió oficio B00.02.02.01.655/2017 de fecha 21 de Abril de 2017 girado por la MVZ. MC Estela Flores Velázquez, Directora de Campañas Zoosanitarias del SENASICA, en donde informa de 4 lotes con garrapata *Boophilus* spp y *Otobius* spp, en donde solicita se le dé seguimientos epidemiológicos correspondientes. El Comité elabore los seguimientos epidemiológicos y los documentos para su envío a SENASICA.
- Se recibió oficio B00.02.02.01.516/2017 3127 de fecha 26 de Abril de 2017, girado por la MVZ. MC Estela Flores Velázquez, Directora de Campañas Zoosanitarias del SENASICA en donde informa que los lotes de exportación que presenten garrapata viva por segunda ocasión, serán marcados a fuego con las letras CN (Consumo Nacional) y rechazados para su exportación. El Comité divulgue este oficio entre las Asociaciones ganaderas de Coahuila.
- Se recibió oficio B00.-054/2017 de fecha 01 de Marzo de 2017 girado por el MVZ. Enrique Sanchez Cruz, Director en Jefe del SENASICA en donde solicita a los Secretarios de la SEDER en el país que no se radiquen recursos a los OASA hasta en tanto no se den de alta los Programas de Trabajo en el SIMOSICA. Enterado y Concluido
- Se recibió el oficio B00.01.02.02.02.03563/2017 circular 022 de fecha 24 de Abril de 2017, girado por el Dr. Francisco J. Trujillo Arriaga, Director General de Sanidad Vegetal, en el que anexa el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en relación al uso indebido de programas sociales y la violación a los principios de equidad e imparcialidad durante los procesos electorales para el 2017 y en el que solicita se informe a los OASA se ajusten al objeto y reglas de operación establecidos, evitando su utilización con fines electorales. Enterado y concluido

INOCUIDAD PECUARIA.

PRESENTACIÓN: Se presentaron por el comité de fomento y protección pecuaria los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento de los meses de Enero, Febrero, Marzo, y Abril del 2017 se continúa trabajando con las actividades programadas.

ANÁLISIS. Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del 2017.

DICTAMEN: Se validan y se autorizan los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del 2017 de Inocuidad Agrícola, en esta Subcomisión.

- Se recibió oficio B00.04.02.-1938/2017 de fecha 20 de abril del 2017 Girado por el Mvz. Hugo Fragoso Sanchez, Director General de Inocuidad en el que solicita que a través de las de las Representaciones Estatales del SENASICA se Continúe con las acciones del Programa Proveedor Confiable (libre de Clenbuterol) en coordinación con los organismos auxiliares para mantener la continuidad y estatus alcanzado por las unidades de Producción primaria inscritas al mismo. Se dan por enterados el CFPP para su atención y seguimiento.

ASUNTOS GENERALES.

El Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila, AC., informa que se llevó a cabo la carga de los Programas de Trabajo 2017 en la plataforma del SIMOSICA y el día 27 de Abril de 2017 se llevó a cabo el depósito del 50% de los recursos federales por un monto de \$18,473,000.00 (Diez y Ocho Millones, Cuatrocientos setenta y tres pesos 00/100 MN).

Se informa que el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila, AC., aún no ha recibido la aportación estatal en Tuberculosis bovina y Operación de los PVI's, para el presente año, por lo que se solicitará un crédito puente por un monto de \$650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN) para solventar los gastos de operación y sueldos del personal de Trazabilidad dentro del Programa de Trabajo de Tuberculosis bovina 2017.

Se presenta informe final de los prestadores de servicios profesionales del programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria correspondientes al año 2016; mismo que se analiza, y se valida.

Se informa por parte del Representante Estatal del SENASICA en Coahuila, Ing. Jesús Salvador Hurtado Reyes, los autorizados de los programas transversales para el año 2017 de acuerdo al siguiente cuadro:

Programa	Monto
Emergencia Sanitaria (7%)	3,870,300.00
Capacitación (1%)	552,900.00
SIMOSICA (1%)	552,900.00
Divulgación (1%)	552,900.00
TOTAL	5,529,000.00

No existiendo asuntos que tratar, Se da por concluida la reunión de la Comisión de Sanidades e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de Coahuila, siendo las 21:15 horas del día de su inicio. Firmando los participantes:

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDADES E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE DEL ESTADO
DE COAHUILA**

Por el Gobierno del Estado de Coahuila

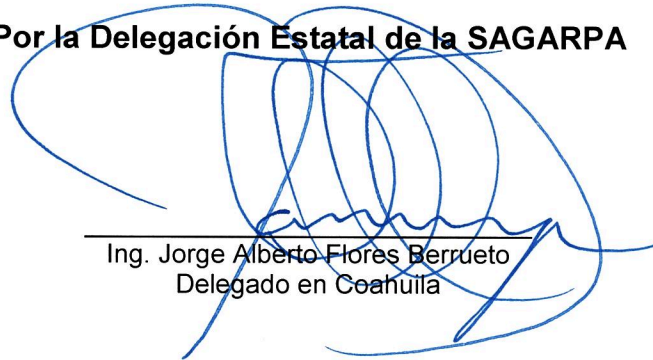


Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano
Subsecretario Agropecuario de la SEDER



Ing. Humberto C. Gonzalez Morales
Director de Ganadería de la SEDER

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA



Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto
Delegado en Coahuila



Ing. Ricardo E. Fraustro Siller
Subdelegado Agropecuario

Por El Comité Estatal De Sanidad Vegetal De Coahuila



Ing. Noé Duran de la Peña
Gerente Técnico

Por El Comité Estatal De Fomento Y Protección Pecuaria



Mvz. Luis Horacio Saldivar Ochoa
Gerente Técnico

Por El Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria



Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes
El Representante Estatal

Saltillo, Coahuila a 08 de Mayo del 2017